

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	GESTIÓN FINANCIERA	Código: P-GF-CO07
	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXÓGENA DEL IDS	Fecha Aprobación: 26/12/2023
		Versión: 02
		Página 1 de 5

1. OBJETIVO

Establecer el procedimiento para la revisión, consolidación y envío de la información tributaria del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander – IDS, a la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para la elaboración y envío de la información tributaria generada en la vigencia a reconocer

3. RESPONSABLE

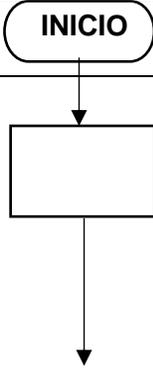
- Director/a general es el/la responsable de aprobar y firmar la información exógena en calidad de representante legal.
- El/la contador/a es el/la responsable de revisar la información exógena antes de presentarla ante la administración de impuestos nacionales
- Los profesionales con su equipo de trabajo del Área de contabilidad, Tesorería y Recursos Humanos son responsables de elaborar la información exógena de la entidad.

4. ASPECTOS GENERALES

- **SHD:** secretaria Hacienda Distrital
- **DIAN:** Dirección Impuestos Aduanas Nacionales
- **SIAFI:** Aplicativo Administrativo y Financiero Institucional.
- **ICA:** Impuesto de Industria y Comercio
- **Muisca:** Modelo único de ingresos y servicios de control automatizado
- **INFORMACION EXÓGENA:** Conjunto de datos que las personas Naturales y Jurídicas deben presentar periódicamente sobre las operaciones con sus clientes, Proveedores, etc., a las administraciones de impuestos Nacional y Distrital según Resoluciones expedidas por ambas organizaciones.
- **RETEFUENTE:** Retención a título de Renta
- **RETEIVA:** Retención a título de IVA
- **RETEICA:** retención a título de industria y comercio
- **PAGO O ABONO EN CUENTA DEDUCIBLE:** pago que es susceptible de ser reconocido como costo o gasto.

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	GESTIÓN FINANCIERA	Código: P-GF-CO07
	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXÓGENA DEL IDS	Fecha Aprobación: 26/12/2023
		Versión: 02
		Página 2 de 5

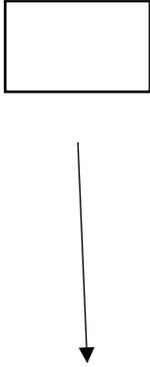
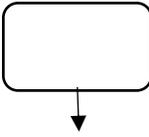
5. DESARROLLO

No	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	PUNTO DE CONTROL
				
1	Profesional y/o responsable de contabilidad	Se revisa y verifica las ultimas resoluciones expedidas por la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN para identificar la información que se debe reportar en esa vigencia según las características de entidad		Normatividad vigente
2	Profesionales y/o responsable de contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos, Contratación, Central de Cuentas	<p>Los formatos a reportar en la información exógena ante la DIAN son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El formato 1001 corresponde a pagos o abonos en cuenta y retenciones practicadas (responsable tesorería) • El formato 1009 saldo de los pasivos o cuentas por pagar (responsable contabilidad). • El formato 2276 ingresos y retenciones por rentas de trabajo y de pensiones (responsable recursos humanos) • Formato 2279 CUIIN código único institucional corresponde a datos generales de la 		Normatividad vigente

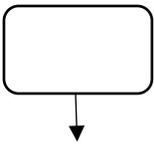
 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	GESTIÓN FINANCIERA	Código: P-GF-CO07
	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXÓGENA DEL IDS	Fecha Aprobación: 26/12/2023
		Versión: 02
		Página 3 de 5

		entidad (responsable tesorería)		
3	Profesionales y/o responsable de contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos,	Desde la coordinación del área financiera se nombra un grupo de 3 profesionales idóneos pertenecientes al área financiera (Tesorería- Contabilidad- Financiera) para que sean los responsables de elaborar los formatos 2276, 1001, 1009 y CUIIN, bajo la supervisión del profesional responsable del área de Contabilidad	<div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 30px; margin: 0 auto;"></div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;">↓</div>	área financiera, Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos
4	Profesionales y/o responsable de contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos	para exportar la información de los formatos 1001, 1009 y 2276 se debe primero parametrizar las cuentas contables del pasivo y del gasto con los conceptos de la Dian, los conceptos a utilizar están descritos en la Resolución de exógenas vigente (0124 del 2021), una vez parametrizados los conceptos se procede a exportar en formato Excel desde el módulo de Contabilidad los formato 1001 y 1009. Y desde el módulo de Nomina el formato 2276 personal de Planta. Para la revisión de la información se imprime un balance de comprobación de la vigencia a reportar de Enero a Diciembre con terceros para comparar con la información reportada en los formatos que se exportan, y se revisan saldos de		área financiera, Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	GESTIÓN FINANCIERA	Código: P-GF-CO07
	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXOGENA DEL IDS	Fecha Aprobación: 26/12/2023
		Versión: 02
		Página 4 de 5

		cuentas por pagar, descuentos por concepto de (retenfuente IVA, reteiva) valores pagados, nombres, dirección y demás casillas a diligenciar		
5	Profesionales y/o responsable de contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos	<p>Una vez revisada la información y este conforme a la información financiera tributaria y contable generada en la vigencia a reportar se procede a enviar la información con una antelación de 20 días calendario al comité financiero conformado por los responsables de las oficinas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • contabilidad • tesorería • recursos humanos • control interno • área financiera <p>una vez aprobada por el comité financiero se procede a enviar la información al equipo del área financiera, para que deleguen la persona responsable del cargue del archivo prevalidador a la plataforma de la Dian</p>		<p>área financiera, Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos</p>
7	Profesionales y/o responsable de contabilidad, Tesorería, área financiera	Una vez validada la información en el respectivo prevalidador se cargue en formato XML a la plataforma de la Dian con el usuario y contraseña de la entidad que esta a cargo de la oficina de Tesorería		<p>área financiera, Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos</p>

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	GESTIÓN FINANCIERA	Código: P-GF-CO07
	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXÓGENA DEL IDS	Fecha Aprobación: 26/12/2023
		Versión: 02
		Página 5 de 5

8	Profesional y/o responsable de contabilidad	Al recibir respuesta de validación exitosa de la información cargada, el programa emite un número de radicado que es guardado en los archivos de Contabilidad		Profesional y/o responsable de contabilidad
	Profesionales y/o responsable de contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos y Dirección	Cuando la información de la presente resolución de exógenas no se suministre dentro de los plazos establecidos o presente errores o no corresponda lo solicitado dará lugar a sanciones de acuerdo a lo contemplado en el artículo 651 del estatuto tributario		Profesionales y/o responsable de contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos y Dirección
				

6. MARCO LEGAL

- Resolución 070 del 28 de octubre del 2019 y anexos
- Resolución 098 del 28 de octubre del 2020 y anexos
- Resolución 0147 del 07 diciembre de 2021 y anexos
- Resolución 0124 del 28 de octubre del 2021 y anexos
- Resolución 01255 del 26 de octubre del 2022 y anexos
-

7. HISTORIAL

VERSIÓN No	MOTIVO DEL CAMBIO	FECHA
01	Creación del procedimiento de elaboración y presentación de la información exógena del IDS	26/12/2023